



Acta de la Primera Sesión de Evaluación de la Comisión de Selección de la IV Convocatoria Anual de Becas correspondientes al Programa *Proyectos Fin de Carrera para el Desarrollo*. 12 de abril de 2010

Se reúnen, el día 12 de abril de 2010 a las 10,00h., los asistentes que constan abajo como miembros de la Comisión de Selección de la 1ª Sesión de Evaluación de la Convocatoria de 2010 de Becas PFC para el Desarrollo, para examinar y evaluar los expedientes de las solicitudes presentadas.

Asistentes:

Presidente (por delegación): D. Jaime Cervera Bravo, Director de Cooperación para el Desarrollo de la UPM

Secretario: D. Carlos Ramos Jaquotot, Jefe de Sección de la Dirección de Cooperación
Dña. Carmen González Chamorro, Subdirectora de Extensión Universitaria, ETSI Agrónomos.
Dña. Isabel Ortiz, Subdirectora de Relaciones Internacionales de la ETSI Industriales
D. Miguel Ángel Herreros Sierra, Secretario de la ETSI Navales
D. Ignacio Trueba, Consejo de Cooperación
D. Julio Lumbreras Martín, Consejo de Cooperación
D. Pedro Fdez. Carrasco, Consejo de Cooperación

Excusan su asistencia:

D. Javier Albéniz Montes, Subdirector de Doctorado, Postgrado, Investigación y RR. II. de la EUIT Industrial
Dña. Paz Arraiza, Subdirectora de Extensión Universitaria, ETSI Montes
Dña. Leticia de Salas Regalado, Subdirectora de Extensión Universitaria y Relaciones Exteriores, EUIT Forestal.

D. Jaime Cervera abre la sesión proponiendo el establecimiento de un criterio de ordenación del tratamiento de las solicitudes: primero, aplazar las dudosas, luego revisar las que no suscitan dudas entre los vocales. Se acepta.

A continuación se procede a realizar un turno de intervenciones para que los ponentes de las distintas solicitudes expongan sus propuestas, sometiéndose a discusión, una a una, las 16 presentadas y que se recogen en Anexo I.

Una vez evaluadas todas ellas, se procede a la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Informar favorablemente las solicitudes de los alumnos y alumnas que constan abajo, por reunir las mejores condiciones requeridas y responder adecuadamente a los objetivos fijados en la convocatoria, quedando condicionada su concesión definitiva al cumplimiento de las condiciones recogidas en la convocatoria y la acreditación de haber realizado el trámite administrativo establecido por el Centro para el inicio del Proyecto de Fin de Carrera:

- ALICIA ALARCÓ LÓPEZ (EXP. 16/10). ETSI AGRÓNOMOS. ECUADOR
- LUCAS ÁLVAREZ DEL VALLE (EXP. 9/10) ETS ARQUITECTURA. ECUADOR
- ADRIÁN BÁREZ MARTÍN (EXP. 8/10) ETSI AGRÓNOMOS. NICARAGUA
- LAURA ALBA GARCÍA MARUGÁN (EXP. 6/10) ETSI NAVALES. ECUADOR

- RUBÉN GARCÍA GARCÍA (EXP. 1/10) ETSI INDUSTRIAL. PERÚ
- ZAIDA GARRIDO VELASCO (EXP. 14/10) EUIT INDUSTRIAL. PERÚ
- DANIEL LEANTE DARRICAU (EXP. 7/10) ETSI NAVALES. ECUADOR
- MARÍA FÁTIMA MARTÍN ÁLVARO (EXP. 15/10) ETES ARQUITECTURA. INDIA
- ANTONIO OLIVERA TOVAR-ESPADA (EXP. 11/10) ETS ARQUITECTURA. PERÚ
- SILVIA PÉREZ FERNÁNDEZ (EXP. 2/10) EUIT FORESTAL. HONDURAS
- MARTA SAN BRUNO (EXP. 10/10) EUIT FORESTAL. COLOMBIA
- ENRIQUE SEVILLANO GUTIÉRREZ (EXP. 12/10) ETS ARQUITECTURA. SENEGAL

2. Comunicar a los alumnos que se citan las precisiones que deberán incluir en su propuesta de PFC y remitirlas a la Dirección de Cooperación par el Desarrollo en el plazo de un mes:

Alicia Alarcó: precisar con más concreción el objeto de su PFC, más allá de los objetivos del proyecto en el que se inserta el mismo.

Antonio Olivera: precisar el objeto concreto de su PFC más allá de los objetivos del proyecto en el que se inserta el mismo, y aclarar su participación en la ordenación de San Miguel de Piura (y en ese contexto precisar agentes que intervienen en la misma y posible financiación).

Rubén García: se le sugiere contactar con la Fundación EHAS (Prof. Joaquín Seoane, ETSIT, UPM/ Prof. Javier Simó, URJC) y con el Prof. Narciso García-Santos, análisis de imagen de la Malaria.

Zaida Garrido: deberá incluir precisiones a concretar con el Profesor Tutor del PFC, en relación con la labor del Instituto de Energía Solar en el programa ELECSOLRURAL.

3. Advertir al profesor Tutor de la alumna Marta San Bruno sobre la necesidad de exigir a las contrapartes del Proyecto garantías explícitas y suficientes para la alumna durante su estancia en Colombia. Se hace un llamamiento a todos los tutores para que insistan en este extremo ante las contrapartes universitarias de los proyectos que tutelan.

4. Mantener el acuerdo relativo a los alumnos que en el presente turno no hayan obtenido beca de que podrán solicitar acogerse a las mismas condiciones establecidas para los alumnos que sí han obtenido beca, excepto las económicas.

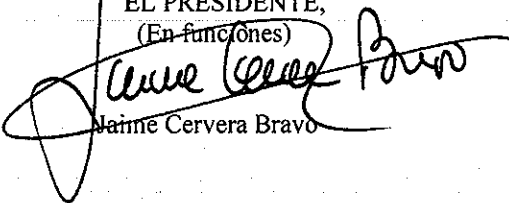
5. Iniciar de inmediato los trámites para establecer Convenio Marco de Colaboración en los casos en los que no existan aún y se haya puesto de manifiesto por los interesados. .

Se hace constar, como observación general, que durante todo el tiempo asociado a la estancia, los alumnos becados deberán figurar matriculados en la UPM, por lo que, en caso de que superasen todas las asignaturas, y en tanto no procedan a la presentación del PFC, deberán estar al menos matriculados en las condiciones establecidas en el apartado 1 del artículo 51 (sección 4ª del título III) de la Normativa de Acceso y Matriculación de la UPM (http://www.upm.es/normativa/normativa_alumnos.html)

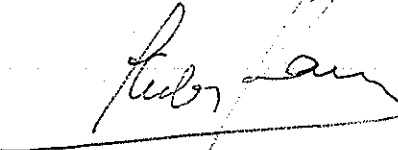
Todos los beneficiarios de becas aprobadas en la presente sesión deberán asistir a la **sesión de formación presencial obligatoria** que tendrá lugar el **23 de abril, viernes, a las 10h en el aula 53 del Edificio B del Rectorado**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
(En funciones)


Jaime Cervera Bravo

EL SECRETARIO,


Carlos Ramos Jaquotot